



## **TEMAS TRATADOS EN EL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE 15 DE MAYO DE 2020**

**En la Sesión Ordinaria del Consejo Social de la UPCT celebrada el 15 de mayo fueron tratados los siguientes temas de acuerdo al Orden del Día de la convocatoria:**

1. Se ha aprobado el acta de la última sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social celebrada el 13 de diciembre de 2019.
2. Se ha aprobado el acta de la sesión virtual del Pleno del Consejo Social celebrada el 18 de diciembre de 2020.
3. Se ha aprobado el acta de la sesión virtual del Pleno del Consejo Social celebrada el 27 de diciembre de 2020.
4. Se ha aprobado el acta de la sesión virtual del Pleno del Consejo Social celebrada el 16 de enero de 2020.
5. Se ha aprobado el acta de la sesión virtual del Pleno del Consejo Social celebrada el 16 de marzo de 2020.
6. Informe del Presidente.
7. Informe del Rector.
8. Se ha informado sobre las medidas extraordinarias adoptadas para la adaptación de la UPCT a la nueva situación derivada del Covid-19 en materia de infraestructuras y recursos humanos.
9. Se ha informado sobre las medidas extraordinarias adoptadas para la adaptación de la UPCT a la nueva situación derivada del Covid-19 en materia de docencia e investigación.
10. Se ha informado sobre el Plan Estratégico UPCT 2021-2025.
11. Se aprobaron las medidas de apoyo del Consejo Social a la campaña de Crowdfunding puesta en marcha por la UPCT para apoyo tecnológico y al estudio a alumnos con dificultades económicas derivadas del Covid-19.



12. Se ha informado sobre la liquidación del Presupuesto de la UPCT del ejercicio 2019 y estado de su remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2019, conforme a lo recogido en el Real Decreto Ley 14/2012, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación Económica y Estratégica.
13. Se ha informado sobre la situación financiera y grado de ejecución del Presupuesto de la Universidad 2019
14. Se ha informado sobre la memoria de actuaciones del Área de Control Interno de la UPCT durante el ejercicio 2019.
15. Se ha informado sobre cumplimiento de la normativa de morosidad durante el ejercicio 2019, de conformidad con lo exigido por el art. 12.2 de la Ley 25/2013, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas del sector público.
16. Se ha informado sobre las modificaciones producidas en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y la totalidad de su coste económico.
17. Se ha informado sobre el inventario actualizado de los bienes que integran el patrimonio de la UPCT a fecha de 31 de diciembre de 2019.
18. Se ha informado de los acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno de la UPCT celebrados desde el día 13 de diciembre de 2019 hasta la actualidad.
19. Se ha informado de los convenios suscritos por la UPCT con personas físicas o jurídicas desde el día 13 de diciembre de 2019 hasta la actualidad, y sus posibles repercusiones económicas.
20. Se ha procedido a la aprobación de la participación de la Universidad Politécnica de Cartagena en el capital social de la Empresa de Base Tecnológica QARTECH INNOVATIONS, S.L.”
21. Se ha procedido a la aprobación de la exención o minoración de tasas derivadas de convenios relacionados con proyectos de cooperación, a propuesta del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo.

Esperando que dicha información haya sido del interés general, reciban un cordial saludo.



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n  
Edificio La Milagrosa. 30202 Cartagena  
Tel.: 968.32.70.61/968.33.88.15 Fax: 968.33.88.23  
e-mail: consejo.social@upct.es / www.upct.es

Cartagena, a 15 de mayo de 2020

La Secretaria del Consejo Social

Dña. María Jesús Peñalver Martínez